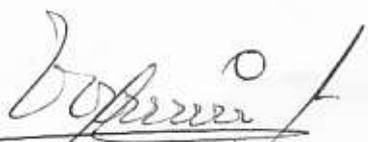


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ESTACIÓN DE SERVICIOS MAROD C. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DEL AÑO 2016.

En la Parroquia Tenguel, Provincia del Guayas, a los doce días del mes de abril del año 2016 a las 11 horas, en el local social de la compañía ubicada en el KM. 145 vía Guayaquil Machala, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía, Estación de Servicios Marod C. Ltda.: 1.- Sra. Econ. Martha Romero Blacio de Alvarado, propietaria de Quinientas treinta y dos mil (532.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cero punto cero cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una, 2.- Sr. Leonardo S. Alvarado Murillo propietario de doscientas diecisiete mil (217.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cero punto cero cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una y, 3.- Señor Ing. Galo H. Romero Blacio, propietario de seiscientos cincuenta y un mil (651.000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cero punto cero cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) cada una, es decir, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2015. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2015. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2015. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2015. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Señor Ing. Galo H. Romero Blacio y como Secretaria la Señora Econ. Martha Romero Blacio de Alvarado. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2015. El socio Galo Romero Blacio, indica que el informe de la Gerencia, muestran una baja rentabilidad básicamente por el aumento en el rubro de transporte de combustibles y recomienda habilitar los vehículos de la empresa para disminuir los costos de operación de estos rubros, motivos por lo cual no aprueba los estados financieros de la empresa del presente año 2015, Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el socio Presidente, Ing. Galo Romero Blacio, vota en contra de la aprobación y dice dejar como recomendaciones lo expuesto en líneas anteriores, el socio Leonardo Alvarado Murillo, aprueba el primer punto, es decir el informe del Gerente. La socia Gerente Econ. Martha Romero de Alvarado se abstiene de votar. Los votos de abstención se suman a los votos de aprobación, por lo tanto, se aprueba el informe de Gerencia por mayoría de votos 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. El socio Presidente, Ing. Galo Romero Blacio ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Félix Hidalgo, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario el socio Galo Romero Blacio, indica que el Informe del Comisario es muy repetitivo y no muestra observaciones a la gestión de la administración, manifiesta que debió indicar el alto costo del transporte de los combustibles y demás normas que deben aplicarse para dar cumplimiento con los organismos de control, por lo cual no aprueba este informe, a lo cual el socio Leonardo Alvarado Murillo y la Gerente-Secretaria, por el contrario aprueban el informe del comisario, por lo tanto es aprobado por mayoría de votos. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2015. El socio Galo Romero Blacio, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que los costos y gastos de operación son muy elevados, lo cual hace que las utilidades se disminuyan, por lo cual no aprueba los resultados obtenidos en el

periodo contable 2015, por lo tanto su voto es por la no aprobación del balance general del ejercicio económico 2015. El socio Sr. Leonardo Alvarado, indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le esta dando la Gerente a la empresa por lo tanto su voto es por la aprobación del Balance General del año 2015 y añade las felicitaciones a la Gerente por los resultados obtenidos. La socia Martha Romero de Alvarado se abstiene. Los votos de abstención se suman a los votos de aprobación, por lo tanto se aprueba por mayoría de votos del capital social. 4. Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2015. El socio, Galo Romero Blacio, solicita a la junta que los pagos por utilidades del año 2015 le sean pagados mensualmente y que la sugerencia de la Gerente en cuanto a la distribución de las utilidades del año 2015 se aplique con los otros dos socios. La moción es aceptada por el socio Leonardo Alvarado Murillo y también por la Socia Secretaria Econ. Martha Romero Blacio, Este punto se aprueba por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 13H20 horas del mismo día, mes y año.



Ing. Galo H. Romero Blacio
PRESIDENTE



Econ. Martha Romero de Alvarado
GERENTE-SECRETARIA



Ing. Leonardo Sixto Alvarado Murillo
SOCIO